



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
PUERTO RICO

Banco Gubernamental de Fomento
para Puerto Rico

COMUNICADO DE PRENSA

CONTACTO: BETSY NAZARIO

Tel. (787) 728-9200 • (787) 722-2525 exts. 15310 y 15311
Cel. (787) 415-1231 • betsy.nazario@bgfpr.com • www.bgfpr.com

11 de febrero de 2014

PUERTO RICO ANUNCIA FIRMAS DE AGENTES COLOCADORES DE EMISIONES DE BONOS PARA LA PRÓXIMA EMISIÓN DE BONOS DE OBLIGACIÓN GENERAL; REPROGRAMA TELECONFERENCIA PARA EL 18 DE FEBRERO

San Juan – El Banco Gubernamental de Fomento para Puerto Rico anunció hoy que el Estado Libre Asociado de Puerto Rico planifica emitir bonos de obligación general (GO) en un futuro cercano para refinanciar ciertas obligaciones en circulación y atender las necesidades de liquidez del gobierno.

El Presidente de la Junta de Directores David H. Chafey indicó: “Durante el último mes hemos establecido medidas significativas para mejorar nuestra salud fiscal y estamos listos ahora para acceder al mercado con una nueva emisión de bonos de obligación general”.

Con el fin de atender cabalmente las preguntas que surjan a raíz de las acciones de las agencias clasificadoras y de otros acontecimientos recientes, la teleconferencia trimestral del Estado Libre Asociado anunciada previamente ha sido reprogramada para el 18 de febrero de 2014 a las 2:00 pm (hora del Este). Durante la conferencia se proveerán detalles adicionales acerca del plan de financiamiento del Estado Libre Asociado.

Barclays, Morgan Stanley y RBC Capital Markets han sido seleccionados como co-administradores principales y Barclays fungirá como administrador del libro de la oferta y líder del sindicato de bancos de la próxima emisión de bonos GO.

* * *

Esta declaración no constituye un ofrecimiento de valores

Esta declaración no constituye, ni es parte de un ofrecimiento para vender o comprar ningún valor, ni una solicitud de ofrecimiento para vender o comprar ningún valor, ni un ofrecimiento o recomendación para suscribir ninguna transacción. Se ha preparado esta presentación con propósitos informativos solamente. Todo ofrecimiento o venta de cualquier valor podrá realizarse conforme a los documentos de oferta relevantes y los documentos vinculantes de una transacción y queda sujeto a las disposiciones detalladas en los mismos, inclusive consideraciones de riesgo. Los compradores potenciales deben obtener una copia de los materiales de oferta relevantes antes de tomar cualquier decisión de inversión.

Declaraciones prospectivas

La información contenida en esta declaración incluye ciertas declaraciones prospectivas. Dichas declaraciones prospectivas pueden estar relacionadas con la condición fiscal y económica, el desempeño económico, los planes y objetivos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, o sus agencias e instrumentalidades. Todas las declaraciones aquí incluidas que claramente no sean de naturaleza histórica son prospectivas.

Esta declaración no es garantía de un desempeño futuro y conlleva ciertos riesgos, incertidumbres, estimados y suposiciones por el Estado Libre Asociado y/o sus agencias o instrumentalidades, que son difíciles de predecir. La condición económica y fiscal del Estado Libre Asociado y sus agencias o instrumentalidades está afectada por diversos factores financieros, sociales, económicos, ambientales y políticos. Estos factores pueden ser muy complejos, variar de un año fiscal a otro, y frecuentemente son el resultado de acciones tomadas o no tomadas, no solo por el Estado Libre Asociado y/o sus agencias o instrumentalidades, sino además por entidades tal como el gobierno de los Estados Unidos de América u otras naciones que no están bajo el control del Estado Libre Asociado. Debido a la incertidumbre e imprevisibilidad de estos factores, su impacto no puede ser incluido, como cuestión práctica, en los supuestos que sirven de base a las proyecciones del Estado Libre Asociado o sus agencias o instrumentalidades.